

Preios de suscripción.

Gerona, un mes. . . 6 reales. 3 id. 18.
 Resto de España y Portugal. . . 3 id. 16
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 20; semestre, 35 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 ministrador de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real lli-
 nea en la cuarta plana y á real los no suscritores.
 Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-
 tidos de 1'80 á 20 reales línea á juicio de esta
 Administración.—Todo pago se entienda por
 adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve
 ningún original.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este Periódico.

Número suelto, 10 centimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Dia 9 Tiempo medio á mediodía verdadero hs. 1 ms. 39 s

TERMÓMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med				Dirección	Intensid.	
8	22	15	755	80	Variable	S. E.	Brisa	00

OBSERVACIONES.—

Hemos empezado á cum-
 plir para con el público parte
 de las mejoras que hemos
 ofrecido. Causas indepen-
 dientes de nuestra voluntad
 no nos permiten satisfacer
 nuestros deseos de emplear
 nuevos caractéres de imprenta
 que tenemos encargados y
 que han de contribuir á faci-
 litar la lectura de nuestro
 diario. Esperamos poder dar-
 nos esta satisfaccion cuanto
 antes.

El creciente favor que nos dis-
 pensa el público nos ha decidido á
 introducir desde primero de Abril
 las reformas y economias en el pre-
 cio de suscripcion que se consignan
 en la cuarta página de este número
 cuya lectura recomendamos á nues-
 tros lectores.

A cuantos hayan recibido nues-
 tra publicacion durante el trimes-
 tre que está terminado, y que por
 cualquier causa no se les haya pre-
 sentado el recibo al cobro, les su-
 plicamos nos remitan el importe de
 la suscripcion por medio del giro mú-
 tuo, ó deleguen persona en esta
 ciudad para satisfacerle, si desean
 continuar en las listas de suscritores
 á este diario.

A "El Constitucional" y á "La Provincia"

El dia 1.º del corriente mes nuestro
 apreciado colega cooperador político
 «El Constitucional», publicó un suel-
 to de fondo titulado «Regionalismo
 Catalan!!!» advirtiéndonos por segun-
 da vez de lo *resbaladizo del terreno en
 que estábamos defendiendo lo que en
 Barcelona llaman el regionalismo catalan*.
 Entrando en el terreno de las in-
 tentaciones, empequeñeciendo el pro-
 blema planteado (dispénsenos nuestra
 apreciacion, ya que no siendo éste el
 propósito, como creemos no ha sido,
 el hecho resulta), nos habló del fin
 perseguido, *constituir de las cuatro
 provincias catalanas un ESTADO cuya
 capital, Barcelona, fuese el único cen-
 tro de vida, extendiéndose en con-
 sideraciones que respetamos, pero con
 las que no estamos conformes.*

En nuestro número del sábado 2 del
 corriente publicamos un suelto recti-
 ficando aquel escrito, en términos que
 creimos no habian de dar lugar á ré-
 plica, pero nos equivocamos, pues en
 la Crónica general del 6 del corriente
 ha publicado «El Constitucional» un
 nuevo suelto, en el que consigna que
 «nuestra propaganda es contraria á
 los principios fundamentales de nues-
 tro partido, y á los intereses y á la
 vida de nuestra provincia.» Añádese
 luego que estamos equivocados cre-
 yendo que el regionalismo halla eco
 en este pais, y en el apartado siguien-
 te, que el único aplauso que han en-
 contrado los artículos que bajo el epi-
 grafe «Patria y Regionalismo» veni-
 mos publicando, ha sido el del apre-
 ciable colega «La Federacion» cuyo
 periódico nos dice declarados *federales*
 aunque todavía no nos hemos de-
 clarado republicanos.

En el deseo de no ser víctimas de
 confusiones, deseosos de no aparecer
 lo que no somos, interesándonos que
 el público pueda formar cabal concep-
 to, hemos creido deber extractar los
 antecedentes que dejamos consignados.
 De pasada diremos, ¿para que
 ocultarlo? que cada dia celebramos
 más el haber dado cabida en nuestro
 diario á los artículos que sobre tan
 interesante problema venimos publi-
 cando, ya que al aparecer, «La Renai-
 xensa» nos dirigió *sus plácemes* y nos
 creyó metidos en su redil; al siguiente
 dia «La Federacion» hizo como si
 creyera comulgáramos en su iglesia;
 con posterioridad «El Constitucional»
 punto ménos que deplora nuestro ex-
 travío, y en 29 Marzo «La Provincia»
 casi casi nos ofende diciéndonos ocu-
 pados en la «antipatriótica» tarea de
 hacer propaganda á favor del regio-
 nalismo.»

Si á cuatro distintos colegas, afi-
 liados á diferentes escuelas, les ha lla-
 mado la atención la série de artículos
 que han visto la luz en nuestra mo-
 desta publicacion, y desde su punto
 de vista respectivo los comentan, los
 aplauden ó censuran, señal evidente
 es de que el problema, tal cual noso-
 tros lo entendemos, entraña notoria
 importancia; tiene suma gravedad; es
 árdua, si se quiere, su solucion; lle-
 gar á hacer práctica su aplicacion, ca-
 mino escabroso; pero todo ello no ha
 de detenernos en la marcha emprendi-
 da, pues nosotros lo consideramos
 un progreso dentro la organizacion
 político-social de la Patria y naciona-
 lidad española, (tomen buena nota de
 esta declaracion nuestros colegas), y

no porque se presente erizado de obs-
 táculos, no porque se tenga que lu-
 char con determinados egoismos, he-
 mos de renunciar á discutirlo, que no
 es de almas bien templadas arreararse
 ante las dificultades. El autor de los
 artículos que motivan la presente ré-
 plica y aclaraciones, proseguirá su
 tarea sin preocuparse de los comenta-
 rios á que pueda dar lugar su ilustra-
 do trabajo, *elaborado en el riñon de
 esta provincia* y una vez terminado,
 tendrá á alta honra hacerse cargo de
 todas cuantas impugnaciones se le
 hayan dirigido; pero como interin lle-
 ga esta oportunidad, nuestro silencio
 podria atribuirse á descortesia ó con-
 siderarlo asentimiento á las suposicio-
 nes gratuitas de nuestros colegas y á
 los errores y equivocados conceptos
 que ellos nos atribuyen, y ello podria
 confundir á sus lectores y á los nues-
 tros, conviniéndonos á nosotros suma
 claridad y nada de equívocos, ello nos
 ha decidido á replicar á «El Constitu-
 cional» y á decirle muy categórica-
 mente:

Primero. Que sus observaciones y
 hasta consejos, jamás nos incomodan,
 y que siempre los recibiremos con la
 benevolencia debida á un amigo y
 correligionario de quien anticipada-
 mente nos consta no hay dañina in-
 tencion al consignarlas y al darles
 publicidad en sus columnas.

Segundo. Que al hacernos cargo
 del equivocado concepto que con re-
 ferencia al fin que perseguimos formó
 «La Renaixensa» del primer artículo
 que publicamos sobre el asunto que
 nos ocupa, hicimos notar que no de-
 bia confundirse *separatismo con re-
 gionalismo*, que aquel lo rechazába-
 mos, mientras este lo patrocinábamos
 queriendo evitar se apropiaran de un
 modo exclusivo de tal idea y proble-
 ma, considerándolos luego patrimonio
 suyo, absolutistas y republicanos.

Tercero. Que el regionalismo, re-
 presentando descentralizacion, auto-
 nomía municipal, ampliacion de fa-
 cultades á las Diputaciones provin-
 ciales ó regionales y libertad de ac-
 cion en todo lo que no afecte directa-
 mente al interés general de la Nacion,
 cabe dentro la monarquía absoluta,
 dentro de la monarquía constitucio-
 nal representativa, sea esta más ó me-
 nos democrática ó autoritaria, así co-
 mo dentro de la república y, en conse-
 cuencia, es el regionalismo procedi-
 miento mas consecuente dentro de la
 escuela política progresista del parti-
 do liberal dinástico, que el procedi-
 miento centralizador, al que sentimos
 verle tan inclinado.

Cuarto. Que el regionalismo en
 cuanto representa el respeto del fuero
 civil, es eminentemente liberal; quan-
 do la pretendida unificacion de códi-
 gos, aspiracion constante del proce-
 dimiento absorbente centralizador,
 representa la transformacion en el mo-
 do de ser de la familia y la propiedad
 en las antiguas regiones históricas, y
 en gran parte la limitacion de la li-
 bertad individual en todo lo que se
 refiere á lo tuyo y lo mio y á la per-
 sona, razones por las cuales simpati-

zamos mas con el regionalismo que
 con la unificacion absorbente centra-
 lizadora.

Quinto. Que por lo antes expuesto
 jamás podremos considerar cismático
 el regionalismo, ya se le discuta ó se
 le patrocine dentro el partido liberal-
 dinástico, como cismáticos no son
 cuantos á él pertenecen por militar
 en las escuelas proteccionista ó libre-
 cambista, los católicos ó los libre-pen-
 sadores por sostener sus ideales, y de
 consiguiente no habrá de extrañar
 nuestro correligionario no aceptemos
 el criterio de que la propaganda del
 regionalismo sea contraria á los prin-
 cipios fundamentales de nuestro parti-
 do.

Sexto y último. Que tampoco po-
 demos admitir que el regionalismo
 sea «contrario á los intereses y á la
 vida de nuestra provincia», y si bene-
 ficioso, lo que demostraríamos si pre-
 ciso fuera.

Con lo consignado en contestacion
 á «El Constitucional» consideramos
 podriamos dar por contestado el arti-
 culo que «La Provincia» dedicó á
 nuestro diario en su número corres-
 pondiente al 20 de marzo, si su tono,
 sus epitetos y retenciones no nos hu-
 biesen decidido á dejarle al olvido
 desde el dia que lo publicó, y ofrecé-
 mosle á nuestro colega hacerlo en lo
 sucesivo si persiste en aquellos derro-
 teros. Ni del citado periódico ni de
 nadie podemos admitir que dedique-
 mos el tiempo á la defensa de «anti-
 patrióticos» problemas; nadie ni nada
 ha autorizado á «La Provincia» para
 poner en duda nuestro monarquismo,
 y el estampar en sus columnas que
 «nos decimos monárquicos», impri-
 miendo en bastardilla esta última pa-
 labra, es una reticencia que no admi-
 timos. Sabe sobradamente nuestro co-
 lega que si por cualquier causa, va-
 ciláramos en nuestras convicciones, y
 nuestro patriotismo nos decidiera en
 el dia de mañana á abrazar otra cau-
 sa que la que hoy defendemos, lo ha-
 ríamos con la visera levantada, y co-
 mo tendríamos conciencia y conviccion
 defenderíamosla con iguales alientos
 que hoy defendemos el credo del parti-
 do liberal-dinástico.

Cuando en su artículo «plancheta»,
 titula delirio al regionalismo, nos ha-
 bló de microscópicos Estados, dijo tra-
 tábamos de divorciar Cataluña de Es-
 paña; y concluyó por consignar que
 era absurdo no borraríamos el lema de
 nuestro periódico y sostuviéramos el
 regionalismo, le hicimos el favor de
 considerar que no habia leído los es-
 critos publicados en nuestro periódic-
 o, y aun mas, se nos figuró que de-
 sentonaba del criterio que merece el
 regionalismo á la mayoría de los hom-
 bres importantes que forman en esta
 provincia en las filas del partido que
 se atribuye representar.

Con lo dicho bastaría si no creyé-
 mos de nuestro deber darle un conse-
 jo, y es de recomendarle nos lea en lo
 sucesivo con mas atencion, para no
 darnos pié á que fundadamente ten-
 gamos que decirle que no escriba ar-
 tículos sobre lo que no entienda.

PATRIA

Y REGIONALISMO. (1)

VI.

En todas las naciones del mundo civilizado reina una emulacion grandísima por igualarse las unas y las otras en su prosperidad mercantil. Los ingleses, en primera línea, como siempre, en nada vacilan para sostener la hegemonia económica del mundo hasta el punto de que como dice David Hume en su «Ensayo sobre los impuestos» demuestran tanta confianza en la energía reproductiva de su administracion que han proclamado como máxima simpática hasta en los mismos comicios, la de que los impuestos, por duros que sean, lejos de arruinar á los pueblos, son un origen de riqueza para ellos, y que cada aumento de gravamen público acrece en la misma proporción la industria nacional.

El industrialismo. Hé ahí la bandera de ese pueblo mercantil, sin que sea otra tampoco la de los modernos estados.

En cambio los españoles tenemos otra bandera distinta de la de todos: el militarismo. De esa bandera, como de un árbol malo, todas las pasiones sacan astilla.

Nuestro militarismo es sin embargo muy sencillo en sus ideales y en sus procedimientos. Lo reduce á crear y á destruir gobiernos á compás que mueren industrias y se multiplican impuestos. Lo mismo se le dá á él de las noches serenas de Julio que de las encapotadas de Enero, y por ello resulta tan pródigo en hacer roer huesos á Tirios y á Troyanos.

Naturalmente que el verdadero ejército español nada tiene que ver con el militarismo, adefecio que se nos ha colgado al cuello como una serpiente, pero la verdad es, y la verdad es lo primero y por que es lo primero se vé brillar por todo el mundo sin que se la nombre, que aquí en este país desventurado el militarismo lo ha sido todo y nos ha dictado la ley como ha querido. Si hoy no se desborda, inundándolo todo como otras veces, es porque hemos progresado algo y se ha empeñado además en valerse de él un hombre que no es militar, y que por no serlo al meterse con el militarismo se ha metido en camisas de cien varas; tal es el bonachon de Ruiz Zorrilla, de quien se rien en las barbas los mismos que él cree explotar. Parece que el gran sacerdote de motines y de cuarteladas empieza á comprenderlo ya ¡al cabo de doce años! y por esto ahora se dedica á escribir cartas jeremiáticas á mucha gente á quienes su lectura habrá producido los mismos efectos que el *sábio consejo* de Pancho en la zarzuela de Javier de Burgos titulada *Cádiz*.

Aún si desapareciendo del escenario, como todo lo indica, el último y mas inocente de los apóstoles del militarismo se muriese este!

Pero esa vergüenza no puede morir del todo sin que reviva el trabajo nacional, sin que la opinion se imponga

como la solemnidad de los cañonazos y sepa dispararlos, moralmente con la energía de su derecho, más rápidos y tenaces que no unos cuantos artilleros insurrectos.

Se ha dicho que cada país tiene el gobierno que se merece y esta es una gran verdad. Si en España no hubiésemos tenido ministerios decretados por la insurrección y parlamentos brotados al calor de las cuadras de los cuarteles, hace años que el movimiento de los partidos desarrollado con lentitud pero con firmeza, hubiera obedecido á reglas lógicas y todos estaríamos más ó menos satisfechos del régimen parlamentario. La consecuencia inmediata de los gobiernos nacidos por un golpe de fuerza es la de corromper la idea de la justicia absoluta, la cual, una vez pisoteada, podrá demandar su honor perdido pero en vano, por que sucederá con ese honor lo que en una tragedia de Rojas cuya escena culminante se reduce al prototipo de una esposa que ha sido violada y después mutilada cortándole la lengua, y al narrar su desdicha se vé obligada á escribirla sobre las arenas de la playa arremolinadas por el destino al primer soplo del viento.

Podrá decirse que al fin y al cabo esas sacudidas son hechos consumados y que sin deber afectarnos demasiado, lo que hemos de procurar es que no se repitan, á semejanza de aquella chula del barrio de Triana que decia que su marido era muy bueno, y hasta lo hubiese tenido por santo si cada sábado no hubiera tomado en costumbre de derrangarla con palizas que la hacian adorar de rodillas el santo misterio.

España puede decir lo mismo del militarismo, encarnacion viviente de las malas pasiones parlamentarias, que tan odioso, tan execrable, han hecho en provincias el *centralismo*, entendiendo por centralismo esa oligarquía de los partidos que solo se preocupa de los platos á la orden del día en Casa Fornos ó en casa de Lardý, y para la cual no hay más mundo que él que se acaba en los ofivares de Vallecas ni mas *consensus* que el de los banquetes en mesas de herradura, destacándose en el centro una hermosa corbella y á los lados mucho cristal de Bohemia y Baccarat encerrando flores artificiales. Allí entre guizos y guizotes, no siempre de buen digerir, todo se resuelve facilmente por muchos que se llaman políticos, habiendo quien levanta entusiasmo con el tenedor en el aire planos de obras públicas mientras *in pectore* cuenta millones, y quien, saboreando una de las tres copas reglamentarias, ergotiza sobre nuestros vinos, como si el beberlos diera ideas luminosas acerca del particular.

¿Como muchos de nuestros hombres públicos, aquellos cuyo valer y desintereses son innegables no han de sentirse hastiados de tanta variedad? No es extraño que muchas veces que se les busca para traerlos y llevarlos, se pongan enfermos, como enfermos se ponen en provincias muchos españoles al leer en los periódicos ciertas cosas que, fuera de Madrid, ya no suceden en él mundo.

Desde luego que reconocemos que

todos los jefes de los respectivos partidos políticos, y aun la mayoría de los que en ellos militan no son culpables, ni aun remotamente, de nuestras malas costumbres que son la lenta labor de muchos años, de muchos malos ejemplos, y de pasiones indignas que han hecho una amalgama de los vicios extranjeros con los defectos patrios, mezcla de los excesos de la vida parisiense y londinense que tienen su razon de ser allí, donde aparte de existir capitales enormes, acumulados por la industria y el comercio, la actividad y el trabajo piden un desahogo que aqui no se pueden dispensar la ociosidad y la indolencia llamadas habitualmente á vejetar en una miseria dorada.

Tampoco por esos desmayos de la moral el pueblo de Madrid puede merecer el desden de España, ni titularse siquiera de «centro corruptor.» Habrá sufrido, como todas las capitales, el influjo de la marea sensualista, pero la masa de su poblacion ni lo es ni deja de tener las virtudes y vicios ordinarios de la ciudad española, y aun tal vez contará con un timbre glorioso para el respeto y la consideracion de las almas generosas que ninguna otra capital de Europa le puede disputar, tal es su abnegacion sin límites en socorro del pobre, y su cariño en alivio del afligido. La alta nobleza castellana, en su mayoría, con su oro y sus blasones, es la primera en dar ejemplos de una sublime y silenciosa caridad de que son modelo recientísimo mujeres como la Condesa de Via-Hannel, no ha mucho arrebatada al mundo de los vivos, y que desparramó materialmente toda su gran fortuna con rasgos de heroica caridad.

Lo que hay, y de esto seguramente que á la población de Madrid no alcanza culpa, aun cuando á las veces resulte culpada, es que allí reina un espíritu falso, y más que falso, calumnioso respecto a las provincias, y más que absurdo, ridículo, respecto á las colonias. Víctor Huho ha dicho que jamás se convencerá á un inglés de que la cabeza de un Lord no esté organizada de un modo privilegiado, distinta de la cabeza de los demás humanos, y en España cabe afirmar que, jamás un madrileño se apeará de la idea de que en España todo lo que existe, fuera de Madrid, es un corral de vacas. Llegan á tanto los humillos de muchos que habitan en la villa del oso y del madroño, que hasta cuando hablan de Paris, Londres ó Roma, mantienen en los labios cierto desden ligero, desden que les lleva como por la mano, hablando de Bismarck, á concluir de frondón, hablando, por ejemplo, muy serios, del señor Cánovas, y á otros excesos y pesadeces que acaban por poner nervioso á quien patrióticamente les escuche. Para comprender la profundidad con que muchas cuestiones se resuelven allí, bastará saber que las damas se meten en todo, y de una manera tan desastrosa como se determina de ordinario en los negocios humanos la intervencion de la mujer, que bastará á veces que allí abra su boca inconsciente en el tiro del Pichón ó en las carreras del Hipódromo,

imitación servil del *Derby* londonense. que más que otra cosa parecen una parodia del quiero y no puedo, para que salgan de labios de los funcionarios requeridos, con demandas ó asaltados, según dicen ellos enfáticamente, promesas de credenciales á granel, regateadas entre sonrisas y celebradas á carcajadas.

Naturalmente que esto no es una regla absoluta de procedimiento, ni mucho menos, para que se decidan los más importantes nombramientos, pero no importa. En otras partes la influencia política es la excepción de la regla; entre nosotros, ¡oh, entre nosotros! la influencia es el alfa y la omega de todas las cosas, y el que no la tenga, si llora, reventará antes no le escuchen y atiendan.

(Se continuará.)

Ecos de Barcelona.

Condenados á paraguas perpétuo desde los últimos días de la semana anterior, vióse con agrado ayer por la mañana el azul del cielo, limpio de nubes; pero el contento fué de corta duración, y las personas amigas de santificar las fiestas, que habían preparado los trapitos de cristianar, para ir debidamente vestidos á visitar los sagrarios, observaron con recelo que, antes de terminar la mañana, se obscurecía á intervalos la claridad del sol, por interceptar sus rayos espesas nubes, que hacian presagiar que el tiempo no se mantendría tan bueno como á primera hora se esperaba y deseaba.

Esto no obstante, numerosa concurrencia discurría por calles y plazas, dirigiéndose desde unos templos á otros, á postrarse ante el ara santa en que se hallaba depositado el cuerpo de Cristo.

La iglesia católica celebra en estos días uno de los más grandes misterios de la religión, y hasta los más indiferentes en estas materias, y aún los descreídos, sino carecen de inteligencia, no pueden menos de meditar la grandiosidad del hecho que se conmemora.

¡El hombre Dios sacrificado para redimir á la humanidad entera!

¡El sublime Redentor, acogido con vítores y palmas, y martirizado y crucificado luego á excitación de la misma plebe que antes le aclamara!

Y después las ideas de humildad y de fraternidad universal por Aquel difundidas, fructificando, adquiriendo prosélitos y abriéndose paso á través de los siglos.

La verdad triunfa al fin y al cabo, y la religión de Jesucristo es la de la verdad.

La Semana Santa, es la de la esencia, digámoslo así, de la religión católica, y por esto durante todo ella, y muy especialmente el Jueves y Viernes santos, se interrumpe todo lo profano.

Y cesan las diversiones de todas clases, y se suspenden los actos sociales, y reina la abstinencia en las comidas y, en una palabra, la religión lo abstrae todo.

Tanto es así, que con ser muchas en número, y espaciosas algunas, las iglesias de Barcelona, todas ellas, durante los oficios divinos de ayer y de hoy, han estado llenas por completo de fieles, en tanto que otros muchos iban solo hacer la estacion y salian inmediatamente dirigiéndose despues á otro templo.

Ayer por la tarde interrumpió la visita á los sagrarios un fuerte chaparron que cayó á eso de las cinco y que duró una hora escasa. Hoy, en cam-

(1) Véanse los números 53, 60, 62, 66, 68, 71, 74 y 78.

bio ha hecho un tiempo magnífico, que ha permitido lucir sus galas á nuestros elegantes.

La calle de Fernando 7.º, punto de cita anual de la buena sociedad después de los oficios del Viernes santo, estuvo hoy brillantísima. Ateñada en toda su estension, durante una hora de bellísimas señoras y señoritas, vistiendo el severo traje negro y la airosa mantilla española, y de apuestos jóvenes, presentaba un aspecto magnífico.

También ha estado muy concurrido por la tarde el paseo del Parque de la Ciudadela y sus inmediaciones, donde se halla establecida la feria de corderos.

Numerosos rebaños han acudido á ella y no han faltado compradores, pues las tiernas carnes de aquellas reses tienen aficionados, que por nada en el mundo dejarían de celebrar la Pascua de Resurreccion comiendo cordero.

En la puerta principal de nuestra Catedral basílica, se está colocando un andamiaje para el solemne acto de la inauguración de las obras de la fachada que debe de celebrarse el domingo próximo.

La víspera llegará á Barcelona el Ministro de Gracia y Justicia, señor Alonso Martínez, que se hospedará en el Palacio episcopal, de donde saldrá á las 10 de la mañana siguiente la comitiva oficial que asistirá al acto. Este se efectuará después del oficio, y terminada la ceremonia de inauguración se entonará un *Te Deum*.

Al Sr. Ministro de Gracia y Justicia y demás altos funcionarios que le acompañan en su viaje, les obsequiará el Ayuntamiento de esta ciudad con un banquete, que tendrá efecto en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales, y con una serenata coral é instrumental.

Los registradores de la propiedad de Barcelona y su partido, se disponen también por su parte á tributar algunos obsequios al señor director general de Registros y al jefe de Negociado D. Rafael de la Escosura, que vendrán acompañando al Ministro en su viaje.

No faltarán, pues, festejos, durante las próximas Pascuas.

8 Abril Lino.

Gacetilla General.

Con gran pompa se han celebrado en esta ciudad las funciones de Semana Santa. El miércoles tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen la Solemne funcion organizada por la Real Cofradia de la Purísima Sangre, y en la propia capilla de la Hermandad, que se hallaba decorada con severidad y buen gusto. El sermón estuvo á cargo del orador P. Leonardo de la Rúa, de la Compañia de Jesús, que demostró con la elocuencia que le distingue los incalculables beneficios que la humanidad ha reportado de la Sangre purísima del Redentor. Con orquesta y armonium cantáronse los Padre nuestros y el *Miserere*. La imagen de la Dolorosa, y la del angusto Crucifijo durante la adoración, se iluminaron por medio de un potente foco de luz Drumont, produciendo un magnífico efecto.

Después de la mañana lloviosa del Jueves Santo, se puso el cielo limpio y sereno, pudiendo celebrarse la Procesion de la citada Cofradia de la Sangre, lo que no era de esperar, atendido lo revuelto del tiempo durante toda la semana. A las 8 de la noche salió de la iglesia del Carmen, asistiendo los *Pasos* en que se representa la pasion de Jesucristo, el escuadron de soldados romanos, un número considerable de hachas y la música militar, cerrando el concurso una comision del Excmo. Ayuntamiento.

Los Monumentos se han presentado con gran esplendidez, distinguiéndose por su seriedad el de la Santa Iglesia Catedral y por la abundancia de luces y buen decorado el de la iglesia del Carmen. El haber quitado en el presente año la verja de hierro del altar mayor, ha contribuido al buen efecto del Monumento de esta última iglesia.

El dia del Viernes Santo tuvo lugar en la de San Félix la acostumbrada funcion de las Tres horas de agonía, cuyo ejercicio practicó el citado P. de la Rúa, asistiendo numeroso concurso. A las 4 de la tarde de la iglesia del Santo Hospital salió la Procesion del *Via-Crucis*, que recorrió algunas calles del barrio Mercadal; terminada la procesion se hizo una devota plática sobre la Pasion del Salvador.

A las 8 de la noche salió de la parroquia de San Félix la Procesion que celebran reunidas la Cofradia de la Pasion y Muerte y la Congregacion de los Dolores, que recorrió el curso de costumbre.

Ayer, por la tarde, tuvo lugar en la Iglesia de los Dolores la funcion de la Soledad, terminando con esta la Semana Santa.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que ayer á las doce de la noche falleció nuestro particular amigo el celoso y activo Jefe de Seguridad, Coronel Teniente Coronel de ejército, D. Raimundo Trinchera.

Damos nuestro mas sentido pésame á su desconsolada familia por tan irreparable pérdida.

Esta noche á las nueve y media la distinguida Sociedad «La Odaísca» dará en sus espaciosos salones un baile que promete ser lucido á juzgar por la ansiedad con que es esperado, tanto por las «píllitas» como por los amantes de Terpsicore.

El Consejo de Administracion de la sociedad Ferro-carril y Minas de San Juan de las Abadesas, ha nombrado director gerente de la Compañia al señor don Félix Maciá y Bonaplata, que forma parte de dicho Consejo, y de qui-n se espera que aceptará dicho cargo, que habia desempeñado ya anteriormente á satisfaccion de las personas que tienen sus intereses en aquella empresa.

También la sociedad «Orfeon Gerundense» dará hoy y mañana en los salones sus acostumbrados bailes, no dudando que la concurrencia será numerosa.

Con que, á divertirse.

Nuestro ilustrado correspondiente Ginebra (Suiza) don Miguel Bosch, ha tenido la galanteria de remitirnos un nuevo plano de aquella importante poblacion, con los emplazamientos donde debe celebrarse el *Tiro federal* á mediados del mes de Julio próximo.

Dámosle por ello nuestras gracias.

Segun acusan los telegramas de Madrid del dia de ayer, S. M. la Reina Regente, con motivo de la adoración de la cruz, ha indultado, entre otros condenados á muerte, á los hermanos Joaquin y Vicenté Salvador, y á Manuel Molina, autores los tres del asesinato de Azemar y sentenciados por la Audiencia de Barcelona.

En el paseo de San Francisco, extramuros del cuartel del mismo nombre, donde se celebra los sábados el mercado lanar, tuvimos ayer el disgusto de presenciar como en medio de tanta gente un *nigromántico* estaba practicando un juego de cubiletes (entiéndase cáscaras de nuez) invitando á jugar á aquella suerte, con apuestas de 20 y 40 reales. Segun noticias parece que ya viene repitiéndose la cosa desde hace algun

tiempo en los dias feriados ó de mercado.

No tenemos noticias por eso que el prestidigitador en cuestion haya sido nunca advertido por quienes deben, por mas que aclos de esta naturaleza se den en lugares tan públicos.

Por la solemnidad de estos dias de Pascua, no daremos número hasta el miércoles.

Nos escriben de Camprodón que las investigaciones practicadas por la fuerza de carabineros y guardia civil de aquella villa han dado por resultado el descubrimiento de unas cuantas armas sistema Remington reformado, con sus correspondientes bayonetas, algunos sables y 2000 cartuchos.

CONSTRUCCION Y COLOCACION DE PARA-RAYOS MICRO-TELÉFONOS

Timbres eléctricos: todo con estricta sujecion á la ciencia y á precios sumamente módicos, por el ÓPTICO ELECTRICISTA **ANTONIO COLODON**, Constitucion, 12.—GERONA.

JUAN RIERA

MÉDICO HOMEÓPATA Calle de Mercaders (Nieve) núm. 20 piso 1.º—Recibe de 10 á 2.

Obra nueva. La Piedad de una Reina

Episodio histórico original, en dos actos y en verso, por don Marcos Zapata. Precio DOS pesetas. De venta en el Centro de Suscripciones de Francisco de P. Vila, Forsa 22, 1.º—Gerona.

VENTA EN SUBASTA VOLUNTARIA.

Por voluntad de sus dueños y con arreglo al pliego de condiciones, que obra en poder del notario D. Cayo Cardellach, tendrá lugar de once á doce de la mañana del dia 14 del corriente mes de Abril, en el despacho de dicho Notario, calle de la Auriga, núm. 8 piso principal, la subasta de la casa núm. 2 de la Plazuela del Oli de esta ciudad; cuya subasta se celebrará sin sujecion á tipo, debiendo los que deseen tomar parte en la misma consignar previamente en poder del referido notario la cantidad de 2.500 pesetas.

JUICIOS ORALES.

Los señalados por la Sala de esta Audiencia de lo criminal en el presente mes, son:

Dia 12.—Causa instruida en el Juzgado de La Bisbal, por hurto de un saco de trigo, contra Francisco Viñas; siendo defensor D. Manuel Catalá y procurador D. Rafael Masó.

Causa procedente del Juzgado de La Bisbal, por robo, contra Dolores Pubill y Josefa Vila, de Monells; siendo defensor D. Hortensio Bajandas y procurador D. Rosendo Grahit.

Imprenta de Alberto Nugué.

Anuncios.

LA LÍNEA RECTA.

Publicacion decenaria de ciencias, artes, oficios, legislación, arquitectura, agronomía, obras públicas y particulares.

Director-propietario: D. Leonardo Crespo y Pozas, autor de la obra técnica «Estudios Periciales.»

Suscripcion, tanto en Madrid como en cualquiera de las provincias y pueblos de España, 2 pesetas 50 céntimos por trimestre.

Administracion del periódico: Paseo de Areneros, 42, principal izquierda, Madrid.

REBAJA DE PRECIOS.

Se fabrican persianas

DE CADENILLA á 15 céntimos palmo. Arreglos á precios convencionales. Especialidad en la construccion de obras. Calle de la Fuente Mayor, núm. 3, Carpintería de Francisco Auguet.

SE REGALA un cepillo ó una gorra por cada sombrero que se compra en

LA SUCURSAL DE ALBERTI.

CIUDADANOS, 12, GERONA.

Servicio de la Plazapara hoy 10 de Abril.

Jefe de dia, Sr. Comandante de Asia D. Agustin Andreu.

Parada, Hospital y Provisiones, el Regimiento de Asia.—De O. de S. E.—El Sargento Mayor, Blanco.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy. Domingo de Pascua de Resurreccion.

REGISTRO CIVIL.

CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Fallecidos.—Raimundo de Trinchera, casado.—Enriqueta Fina, soltera.—Total 2.

Nacimientos.—Varones, 1. Hembras 2. Total 3.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes, en 9 Abril de 1887, hasta las 4 de la tarde.		Capital PESETAS.	Dinero	Queda	Papel
Títulos al portador perpetua interior.			64.85		
Id. exterior.			65.99		
Id. deuda amortizable.			80.35		
Billetes del Tesoro de Cuba.		500	97.50		
« Emision de 1886 Carpetas liberadas.		500	93.50		
ACCIONES.					
Id. Hispano Colonial.		1250	94.50		
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.		500	10.99		
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		475	37.99		
OBLIGACIONES.					
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran. ».		500	58.99		
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.		adheridas 475	65.50		
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.		500	28.75		
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.		500	56.25		

Telegramas de nuestro servicio particular.

SECCION DE ANUNCIOS.

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra.

ABONOS MINERALES

DEPÓSITO EN BARCELONA: 6, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 6.

LABRADORES:

Restituid á la tierra los principios minerales que arrebatan al suelo las cosechas y la tierra recompensará vuestros cuidados. No necesitaréis dejarla descansar inútilmente, y el rendimiento de todos los años será entonces superior al que hoy obtenéis cada tres. La ciencia demuestra que estas afirmaciones son axiomas indiscutibles.

ABONOS QUE TENEMOS A LA VENTA:

- Abono núm. 1, azoado ó amoniacal.—Para cereales, huertas, jardines, etc., á 16 pesetas el saco de 50 kilogramos en toda estacion de ferrocarril y puerto.
- Abono núm 2, potásico.—Para viñas, tabaco, remolacha, patatas y árboles,

t dos á 16 pesetas el saco de 50 kilogramos, puesto en toda estacion de ferrocarril y puerto.

Abono núm. 3, fosfatado.—Para caña de azúcar, maíz, sorgo y demás forrajes á 15 pesetas el saco de 50 kilogramos, puesto en toda estacion de ferrocarril y puerto.

Abono núm. 4, superfosfato soluble.—Para cereales y prados y para mezcla con estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola de dicho carro. Precio de venta, 17'50 pesetas el saco de cien (100) kilogramos en toda España.

Abono núm. 6, fosfatado potásico.—Para lino, cáñamo, naranjos, limoneros, pimientos y arroz. Precio, 12'25 pesetas el saco de 50 kilogramos puesto en toda estacion y puerto.

La composicion química de todos los abonos va certificada al respaldo de nuestras facturas, por el Dr. D. Laureano Calderon, catedrático de Química de las Universidades de Madrid y de Estrasburgo, que es nuestro director facultativo.

Ningun abono existe á la venta en España, ni tan rico como los nuestros, ni con parecidas garantías de su composicion.

Para instrucciones mas detalladas que se facilitan gratis dirigirse al Depósito en Gerona, representante D. Antonio Boxa, comerciante. 1-14

LA NUEVA LUCHA.

Desde primero de Abril este diario publica seis números semanales completos, dedicando las terceras y cuartas páginas á folletines una ó dos veces á la semana.

El folletin, que por su forma podrá destinarse á encuadernar y aumentar la biblioteca de los suscritores, se procurará sea digno de ello por lo útil, selecto ó agradable de lo publicado.

Aparte la propaganda política y consiguiente defensa de los principios político-económicos á que viene dedicándose este diario, las Secciones de noticias varias, correspondencias, parte comercial y demás que le han captado ya las simpatías del público; este diario dedicará especial cuidado á la Seccion de Instruccion pública contando al efecto con competentes é ilustrados colaboradores. En la parte material se introducirán mejoras hasta colocar esta publicacion á la altura de la más perfeccionada.

A pesar del aumento de gastos que en personal y material representan las mejoras antes indicadas, podemos ofrecer á nuestros lectores la siguiente economia en los precios de suscripcion desde primero de Abril próximo.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona, un mes	6 Reales
Idem trimestre	15 Reales
En la provincia y resto de España trimestre	16 Reales
Ultramar y naciones convenidas trimestre	20 Reales